

¿Qué es el PREMIO EUROPEO NATURA 2000?

Es un premio convocado anualmente por la Comisión Europea que nace con el objetivo de mostrar a la ciudadanía qué es la Red Natura 2000, cómo funciona y qué hace para preservar la biodiversidad de Europa.

Puede ser solicitado por cualquier persona involucrada en Red Natura 2000 (empresas, autoridades, ONG, voluntarios, propietarios de tierras, instituciones educativas o individuos).

Rinde homenaje a todas aquellas personas que trabajan incansablemente para que Red Natura 2000 sea un éxito, es un reconocimiento a la innovación y la excelencia en la gestión de los espacios de Red Natura 2000, a la vez que muestra los logros en su conservación y la divulgación del valor natural, económico y social que encierran.

Reconoce las buenas prácticas llevadas a cabo en espacios de la Red Natura 2000 en cinco categorías diferentes: comunicación, beneficios socioeconómicos, conservación, reconciliación de intereses / percepciones y cooperación y redes transfronterizas.

El premio trae consigo el reconocimiento profesional del trabajo realizado, da visibilidad internacional y puede servir de inspiración a otros espacios Natura 2000.

En anteriores ediciones se ha llevado a cabo una ceremonia oficial en Bruselas, en la que se anuncia el ganador en cada uno de las categorías, además del “Premio Ciudadano europeo” que se elige mediante votación popular.

Todos los finalistas están invitados a la ceremonia y, el ganador de cada categoría además del trofeo, recibe por parte de la Comisión europea, una pequeña contribución financiera como apoyo a futuros esfuerzos de conservación y ayuda en la organización de eventos promocionales locales a los que asistirían representantes de la Comisión Europea.

Este año se han presentado 79 candidaturas de 26 países pertenecientes a la Unión Europea más el Reino Unido; de las que 11 son españolas y, entre las candidaturas presentadas en esta edición se encuentra la candidatura “ACUERDOS DE COLABORACIÓN EN RED NATURA 2000. LOS PROPIETARIOS COMO PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA GESTION” promovida por la JUNTA DE EXTREMADURA.

Es la primera vez que la Junta de Extremadura presenta una candidatura a estos premios. En ediciones anteriores han conseguido ser finalistas de los mismos las siguientes candidaturas extremeñas:

- “Iglesia de la Purificación de Almendralejo: Una ZEPA divina para el Cernícalo Primilla” presentada por DEMA en el año 2014, en la categoría de conservación.
- “Otoño mágico en el Valle del Ambroz” presentada por DIVA en el año 2018, en la categoría de beneficios socioeconómicos.

La candidatura promovida por la Junta de Extremadura, opta al premio en la categoría “Conciliar intereses/perspectivas” a través de la cual se premian los esfuerzos conseguidos en la resolución de conflictos en pro de la Red Natura 2000.

Esta candidatura pone en valor el esfuerzo realizado durante años, tanto por parte de los gestores de fincas (propietarios y arrendatarios, agricultores y ganaderos), como por parte de los técnicos de la Dirección General de Sostenibilidad y los Agentes del Medio Natural que participan en la consecución, gestión y seguimiento de los Acuerdos de colaboración.

Los Acuerdos de Colaboración se establecen entre los gestores de fincas que se encuentran en espacios de Red Natura 2000 y la Administración regional. Son instrumentos de conciliación de intereses que contemplan medidas de conservación no subvencionables, propuestas y asumidas económicamente por los gestores y, forman parte de los criterios de valoración de las subvenciones para las Ayudas al Desarrollo Sostenible.

Estas subvenciones son gestionadas por el Servicio de Conservación de la Naturaleza y Áreas Protegidas de la Dirección General de Sostenibilidad, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Junta de Extremadura.

Para más información sobre estos premios:

https://ec.europa.eu/environment/nature/natura2000/awards/application-2020/index_en.htm

Para más información sobre Natura 2000:

<https://ec.europa.eu/environment/nature/natura2000/>